ANALISIS DEL SECTOR, DEL MERCADO, OFERTA Y DEMANDA

PROCESO DE MINIMA CUANTIA CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MUEBLES ESCRITORIOS PARA EL RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD AUNANDO CON ESTO AL MEJORAMIENTO DEL MOBILIARIO PARA LAS SESIONES QUE SE DESARROLLAN EN LA CORPOORACION POR LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD.

",

El presente análisis del sector, del mercado y oferta y demanda , de acuerdo al objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Por lo anteriormente expuesto, El Concejo Municipal de Soledad, realizó el análisis de la información necesaria para conocer el sector en el cual se desarrollará el objeto contractual del presente proceso.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

A. Aspectos generales del mercado:

Normalmente este tipo de productos es ofertado por fabricantes de muebles y almacenes de venta de los mismos. Acerca de la demanda de compraventa de muebles; los encontramos tanto en el sector privado como en el sector público; sin embargo, la mayor demanda se encuentra en el sector privado. Los bienes a comprar son ofrecidos por micro y pequeñas empresas de la ciudad y también grandes empresas de fabricación de mobiliario. Así como existe por parte de personas naturales dedicadas a la fabricación de los mismos

B. Aspectos Técnicos:

En el mercado existe la oferta de estos bienes de acuerdo con las características que exigen los compradores. Específicamente, se adaptan a la normatividad en cuanto a la exigencia de LAS características de los mobiliarios adquirir

C. **Aspectos legales:**

Este mercado se encuentra supervisado y controlado por la Superintendencia de Industria y Comercio. En nuestro país existe, respecto a este punto, las normas técnicas aplicables a muebles y enceres de oficina y ergonomía en general que a continuación se relacionan:

• ISO 9000, Calidad de Producción: Certifica la calidad de la empresa en los procesos directamente relacionados con la producción.

- NTC 1440. Muebles de oficina. Consideraciones generales relativas a la posición de trabajo: silla - escritorio.
- NTC 1819, Fundamentos ergonómicos para el diseño de sistemas de trabajo.
- NTC 1943 Fundamentos ergonómicos de señales aplicables a los puestos de trabajo.
- NTC 3955 Ergonomía. Definiciones y conceptos ergonómicos.

2. Análisis de la Demanda:

ADQUISICIONES SIMILARES EN EL TRERRITORIO NACIONAL

Para determinar las condiciones del mercado y el entorno en el que se desarrollan los procesos de contratación adelantados por diferentes entidades estatales, se analiza procesos previos adelantados a través de diferentes modalidades, y con diferentes cuantías, lo que permite tener una visión más global y completa sobre cómo se contratan los servicios requeridos en el proceso.

A continuación, se relacionan algunos procesos adelantados por Entidades de Orden nacional, encaminados a satisfacer la demanda de servicios de logística y eventos:

N°	NÚMERO DE PROCES O	TIP O DE PRO CESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTA MENTO Y MUNICIPI O DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
1	**CS-01**	MINIMA CUANTI A	INSTITUCION EDUCATIVA MIRAFLORES	ELABORACION Y SUMINISTRO DE 12 ESCRITORIOS DE MADERA (90CM DE LARGO, 50CM DE ANCHO, 70CM DE ALTO) CON DOS GAVETAS CON DESTINO A LA INSTITUCION EDUCATIVA MIRAFLORES	ORREGIMIENTO MIRAFLORES Majagual Sucre	$ 4.200.000
			DEPARTAMENTO DE	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA QUE INCLUYE EL		

2	SGO-CMC-432-2024	Mínima cuantía	CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE ESCRITORIOS, SILLAS DE ESCRITORIO, SILLAS DE VISITANTES Y DESCANSA PIES PARA USO DE LAS PERSONERÍAS DE 5TA Y 6TA CATEGORIA	Bogotá Distrito Capital de Bogotá	$ 17.518.986
3	MIC-006-2024	Mínima cuantía	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, ESPECÍFICAMENTE ESCRITORIOS, SILLAS Y ARCHIVADORES, PARA LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA	Montería Córdoba	$ 36.366.519
4	HUI-CGR-MC-016-2024	Mínima cuantía	CGR GERENCIA DEPARTAMENTAL HUILA	ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRAVENTA ESCRITORIO GERENCIAL, SILLAS Y CABINA DE SONIDO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA HUILA	Neiva Huila	$ 6.256.280

d). Análisis de la Oferta:

Con relación a la oferta de este tipo de obras se encuentran en el mercado colombiano personas naturales y jurídicas con más de 10 años de experiencia, con gran respaldo y proyección a nivel nacional e internacional, permitiendo gestionar y construir este tipo de obras y adecuaciones que permiten mejora nuestras instalaciones, por lo de acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica con el Municipio, podrían indicarse como posibles oferentes todas las personas naturales o jurídicas que acrediten las condiciones de participación producto del presente estudio ubicadas en el Municipio de Soledad y en la ciudad de Barranquilla

3. LA CLASIFICACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS, OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

Código Segmento	Código familia	Código clase	Código producto	Nombre Producto
56000000 Muebles mobiliario y decoración	56100000 Muebles de alojamiento	56101700 Muebles de oficina	56101703	escritorios

La normatividad aplicable en la que se involucran los actores del presente proceso de contratación es la siguiente:

- Ley 80 de 1993, por medio de la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, Se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

- Decreto 1082 de 2015, Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Estatuto Anti trámites Decreto 19 de 2012, Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1860 de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras

4. ANALISIS PRECIO DEL MERCADO:

El municipio de Soledad para efectos de obtener el valor aproximado de los bienes y/o servicios a adquirir tuvo en cuenta los precios del mercado de otras entidades públicas de los últimos 5 años. Igualmente se tuvo en cuenta los impuestos nacionales, departamentales y municipales que indudablementeafectan el valor final del contrato.

Así las cosas, no es fácil aproximarse a unos precios del mercado de acuerdo al objeto del presente proceso y necesidades que a continuación se relacionan.

Por lo anterior el Concejo Municipal de Soledad requiere el apoyo logístico de una empresa que haya desarrollado esta clase de servicios, de los cuales se relacionan a continuación detallando las necesidades que se pretende contratar, con el fin sean prestados de acuerdo con la necesidad que se requiera por cada actividad que se desarrolle de las antes enunciadas, así:

Ítem	DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDAS	CANTIDAD
1.	**RECINTO DE CONCEJALES**			
1.1.1	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Ancho: 120 Alto: 78 Fondo 65	13,00
1.1.2	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Escritorio # 14: (Ventanal Exterior) Extremo Derecho:65 cm a 180 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección Ventanal Interior /Ventanal Exterior Extremo Izquierdo: 65 cm en diagonal a 20 grados con respecto al eje más corto del recinto en dirección Ventanal Interior /Ventanal Exterior Alto: 78 cm Fondo: 65 cm Escritorio # 15 (ventanal Interior) Extremo Izquierdo :65 cm a 180 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección Ventanal exterior/ ventanas interior Extremo Derecho : 65 cm en diagonal a 20 grados con respecto al eje más corto del recinto en dirección de ventanal exterior/ ventanas interior Alto: 78 cm Fondo: 65 cm	2,0

Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Escritorio #16 (Ventanal exterior) Extremo derecho:65cm a 20 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interiorExtremo izquierdo:65cm a 60 grado con respecto al eje más corto del recinto ventanal exterior/ ventanal interiorBorde anterior: de 1,03 mt a 1,05 mt Borde posterior: de 1,54 mt a 1,56 mt Altura: 78 cm Fondo: 65 cm en los extremos y la medida que dé en la diagonal que une ambos extremos. Escritorio # 17 (Ventanal exterior) Extremo derecho: a 65 cm 60 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interiorExtremo izquierdo: 65 cm a 90 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interiorBorde anterior :1,03 mt a 1,05 mt Borde posterior: 1,54 mt a 1,56 mt Altura: 78 cm Fondo: 65 cm en los extremos y la medida que dé en la diagonal que une ambos extremos.	2,0
Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Escritorio #18 (Ventanal Interior) Extremo derecho: 65 cm a 90 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Extremo izquierdo :65 cm , a 120 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Borde anterior:1,12 mt 1,14 mt Borde posterior :1,58 mt a 1,62 mt Altura: 78 cm Fondo :65 cm Escritorio # 19 (Ventanal Interior) Extremo derecho: 65 cm, a 120 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Extremo izquierdo: 65 cm, a 20 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Borde anterior :1,12 mt a 1,14 mt Borde posterior: 1,58 mt a 1,62 mt Altura: 78 cm Fondo :65 cm	2,0
Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Ancho100 Alto78 Fondo 65	1,0
Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior		Ancho:1,40 Alto: 78 Fondo: 65	1,0

4.1 RELACION CONTRATOS ANTERIORES:

No se plasman contratos anteriores realizados por El Concejo Municipal de Soledad que se encuentren ejecutados, terminados y liquidados, teniendo en cuenta que en los últimos 5 años no se encuentran antecedentes de procesos por el objeto que se pretenden contratar

4.2. **PRECIO TECHO ESTIMADO:** una vez verificado que no existe contratos anteriores realizados por el Concejo Municipal de Soledad y procesos realizados por otras entidades verificados en el SECOP II que no cumplen con el objeto de acuerdo a las descripciones de las actividades obra a realizar plasmadas anteriormente, se concluyó realizar el estudio de mercado para establecer el precio techo de la oferta a través de cotizaciones realizadas por las siguientes empresas, así:

Item	DESCRIPCION	UNIDAD	MEDIDAS	CANT	VALOR UNITARIO	VALO PRECIO TECHO	COTIZACIONES						VALOR ESTIMADO Y/O PRECIO TECHO
1.	RECINTO DE CONCEJALES						DISTRIBUIDIRA MAYORISTA		CORPINGRASS		ARTE COSTA		
1.1.1	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Ancho: 120 Alto: 78 Fondo 65	13,00	$ 1.700.000	**$ 22.100.000**	1.650.000,00	21.450.000,00	1.800.000,00	23.400.000,00	1.650.000,00	21.450.000,00	**22.100.000,00**
1.1.2	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Escritorio # 14: (Ventanal Exterior) Extremo Derecho:65 cm a 180 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección Ventanal Interior /Ventanal Exterior Extremo Izquierdo: 65 cm en diagonal a 20 grados con respecto al eje más corto del recinto en dirección Ventanal Interior /Ventanal Exterior Alto: 78 cm Fondo: 65 cm Escritorio # 15 (ventanal Interior) Extremo Izquierdo :65 cm a 180 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección Ventanal exterior/ ventanas interior Extremo Derecho : 65 cm en diagonal a 20 grados con respecto al eje más corto del recinto en dirección de ventanal exterior/ ventanas interior Alto: 78 cm Fondo: 65 cm	2,0	$ 1.775.000	**$ 3.550.000**	1.775.000,00	3.550.000,00	1.900.000,00	3.800.000,00	1.650.000,00	3.300.000,00	**3.550.000,00**

1.1.3	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Escritorio #16 (Ventanal exterior) Extremo derecho:65cm a 20 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interiorExtremo izquierdo:65cm a 60 grado con respecto al eje más corto del recinto ventanal exterior/ ventanal interiorBorde anterior: de 1,03 mt a 1,05 mt Borde posterior: de 1,54 mt a 1,56 mt Altura: 78 cm Fondo: 65 cm en los extremos y la medida que dé en la diagonal que une ambos extremos. Escritorio # 17 (Ventanal exterior) Extremo derecho: a 65 cm 60 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interiorExtremo izquierdo: 65 cm a 90 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interiorBorde anterior :1,03 mt a 1,05 mt Borde posterior: 1,54 mt a 1,56 mt Altura: 78 cm Fondo: 65 cm en los extremos y la medida que dé en la diagonal que une ambos extremos.	2,0	$ 1.850.000	**$ 3.700.000**	2.200.000,00	4.400.000,00	1.500.000,00	3.000.000,00	1.850.000,00	3.700.000,00	**3.700.000,00**
1.1.4	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Escritorio #18 (Ventanal Interior) Extremo derecho: 65 cm a 90 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Extremo izquierdo :65 cm , a 120 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Borde anterior:1,12 mt 1,14 mt Borde posterior :1,58 mt a 1,62 mt Altura: 78 cm Fondo :65 cm Escritorio # 19 (Ventanal Interior) Extremo derecho: 65 cm, a 120 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Extremo izquierdo: 65 cm, a 20 grado con respecto al eje más corto del recinto dirección ventanal exterior/ ventanal interior Borde anterior :1,12 mt a 1,14 mt Borde posterior: 1,58 mt a 1,62 mt Altura: 78 cm Fondo :65 cm	2,0	$ 1.850.000	**$ 3.700.000**	2.150.000,00	4.300.000,00	1.550.000,00	3.100.000,00	1.850.000,00	3.700.000,00	**3.700.000,00**
1.1.5	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior	CM	Ancho100 Alto78 Fondo 65	1,0	$ 1.600.000	**$ 1.600.000**	1.480.000,00	1.480.000,00	1.830.000,00	1.830.000,00	1.490.000,00	1.490.000,00	**1.600.000,00**
1.1.6	Escritorio en RH color Milán o similar con las siguientes especificaciones: TABLA SUPERIOR o Mesa de 3,6 cm de espesor con un marco interno de madera en roble o cedro de 0,6 cm X 7 cm entre tabla y tabla de 1,5 cm cada una(1,5 cm + 0,6 cm + 1,5 cm = 3,6 cm) MARCO SUPERIOR E INFERIOR de 3,0 cm X 7 cm en Madera Roble o Cedro FALDÓN (tablas laterales (2) y de frente (1) de 1,5 cm. Todas las tablas de RH, con bordes o canto en acabados del mismo color Milán y todos los tornillos deben ser de acero galvanizados de 1 pulgada, o 1,5 Pulgadas, o de 2 pulgadas de acuerdo a la lo requerido por el escritorio. 4 Patas para cada escritorio de color cromado de buena calidad y con sistema de dilatadores de 6 Cm de altura, instaladas en el marco inferior con tornillos galvanizados de 1,5 pulgadas. Cada escritorio con una Gaveta debajo de la Mesa de superficie , de 60 cm X 15 cm y de fondo de 50 cm, con un compartimiento para toma corriente de 1,5 cm de espesor con medidas de 15cm X 20 cm x 10 cm de fondo, cubierto en la parte superior con RH de 1,5 cm de espesor al mismo nivel de la mesa superior con su respectivo gato o sistema de apertura. Adicional cada escritorio con dos apliques en cada extremo que asemeje una columna romana, con figura de diamante en madera en los extremos superiores y rectángulos en cada extremo inferior		Ancho:1,40 Alto: 78 Fondo: 65	1,0	$ 1.750.000	**$ 1.750.000**	1.700.000,00	1.700.000,00	1.900.000,00	1.900.000,00	1.650.000,00	1.650.000,00	**1.750.000,00**
	TOTAL COSTO IVA INCLUIDO			**21,00**		**$ 36.400.000**		**$ 36.880.000**		**$ 37.030.000**		**$ 35.290.000**	**$ 36.400.000**

De lo anterior se realizó la sumatoria por cada valor presentado por ítem de cada una de a las empresas y se realizó el promedio entre las tres (03), obtenido el precio techo por cada ítems y valor total

5. PRESUPUESTO OFICIAL:

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el presente proceso contractual se estipulo las necesidades a prestar de acuerdo con el objeto del proceso **"SUMINISTRO DE MUEBLES ESCRITORIOS PARA EL RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD AUNANDO CON ESTO AL MEJORAMIENTO DEL MOBILIARIO PARA LAS SESIONES QUE SE DESARROLLAN EN LA CORPORACION POR LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD"**, se estipulo sacar el presente proceso por **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000,00).** incluido los impuestos a que haya lugar y demás costos directos e indirectos, gastos legales y administrativos a que hubiere lugar., los cuales se encuentran amparados por el certificado de disponibilidad presupuestal vigencia 2024 No. 06240231, de fecha 18-11-2024

ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURAQUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR (se anexa matriz de riesgos):

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCCION DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS PARA FECTOS DE LIQUIDACION.	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	ESTABILIDAD CALIDAD DE LA OBRA	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCCION DEL CONTRATO Y 5 AÑOS AÑO MAS.	Ampara la reparación de los daños que se presenten luego de que haya sido recibida a satisfacción, y que no se evidencian en el momento de la entrega.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	Ampara a la entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivado de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.

NATALI NIEBLES JURADO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL DE SOLEDAD

ANEXO
MATRIZ DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, la entidad debe efectuar un análisis de los riesgos previsibles vinculados a la contratación, para ello se utilizó el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente.

Este análisis se realiza sobre los riesgos eventuales y el costo en caso de que llegue a suceder, depende de las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados.

RIESGOS JURÍDICOS

- **Riegos sociales o políticos:**

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD DEL RIESGO	VALORACIÓN	
Cambio de régimen político	**Baja**	**100%**	**Contratante**
Ocurrencia de las situaciones de orden público, paros o huelgas	**Baja**	**100%**	**Contratante**
Inestabilidad del orden social y grave alteración de orden público	**Moderado**	**100%**	**Contratante**

- **Riesgos regulatorios:**

TIPIFICACIÓN	ESTIMACION		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD DEL RIESGO	VALORACIÓN	
Efectos desfavorables ocasionados por normas, disposiciones o directrices que adopte la Administración durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al contrato, con excepción de normas tributarias.	**Baja**	**100%**	**Contratante**

- **Riesgos Técnicos**

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD DEL RIESGO	VALORACIÓN	
Riesgo de fabricación: Está asociado con los diferentes elementos y materiales que pueden afectar la consecución de los resultados esperados con la contratación.	BAJO	100%	Contratista

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VALORACIÓN
Falta de pago o retrasos en los pagos del valor del contrato	Contratante	Bajo	10%
Ausencia de disponibilidad presupuestal	Contratante	Bajo	100%
Efectos derivados de la existencia del daño emergente del contratista, por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los términos del contrato y de la legislación existente	Contratante	Bajo	10%
Los efectos originados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto	Contratante	Bajo	10%
Incremento de los precios o tarifas de los bienes, decretados oficialmente por el Gobierno Nacional.	Contratante	Bajo	10%
Incrementos de impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades.	Contratista	Bajo	10%
Estimación inadecuada de los costos.	Contratista	Bajo	10%
Financiamiento del contrato por parte del contratista para el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema integral de salud y parafiscales.	Contratista	Bajo	10%
Variaciones en la tasa de cambio.	Contratista	Bajo	10%
Variaciones en la legislación tributaria.	Contratista	Bajo	10%
Incremento de los precios de los bienes a proveer.	Contratista	Bajo	20%

- **Riesgos Económicos**

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD DEL RIESGO	VALORACIÓN	
RIESGOS CREDITICIO: los efectos favorables y desfavorables, de la alteración de las condiciones de financiación como consecuencia de la variación en las variables del mercado y la obtención de recursos para adelantar el objeto del presente proceso contractual,es por cuenta y riesgo del contratista. Igualmente la inadecuada proyección de costos económicos en que incurra el contratista al momento de presentar su propuesta a la administración por la ejecución del contrato, serán por cuenta	Baja	100%	Contratista

del mismo			
RIESGOS TRIBUTARIOS: los efectos favorables o desfavorables, de las variaciones en la legislación Tributaria, la creación de nuevos impuestos, la supresión o modificación de losexistentes, y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta, es asumido por cuenta y riesgo del contratista.	Bajo	100%	Contratista

- **Riesgos de la naturaleza**

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgos de fuerza mayor asegurables referidos al impacto adverso sobre la ejecución y/o operación del contrato por causas derivables de desastres naturales	**Baja**	**100%**	**Contratista**

- **Riesgos de la naturaleza**

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN		ASIGNACIÓN
	PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO	
Riesgos de fuerza mayor asegurables referidos al impacto adverso sobre la ejecución y/o operación del contrato por causas derivables de desastres naturales	**Baja**	**100%**	**Contratista**

- **Riesgos Operativos**

TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	
		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	VALORACIÓN
Falta de disponibilidad de los bienes, equipos e insumos necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato	Contratista	Medio	25%
Daños o pérdidas de los bienes de propiedad del contratista, causados en el lugar de ejecución del contrato.	Contratista	Bajo	10%
Costos por bodegaje o transporte de bienes e insumos	Contratista	Bajo	20%
Transporte de bienes.	Contratista	Bajo	20%
En el evento de bienes o insumos comprados en el exterior, asumirá los riesgos derivados de las formalidades aduaneras de exportación e importación.	Contratista	Bajo	20%

Recepción de los bienes en el tiempo acordado.	Contratista	Bajo	20%
Incumplimiento de las obligaciones por parte del personal a cargo del contratista.	Contratista	Bajo	20%
Accidente laboral sufrido en el sitio de ejecución del contrato por el personal que presta el servicio y riesgos profesionales	Contratista	Medio	25%
Causación de daños materiales o deterioros durante la instalación, configuración y/o mantenimiento de los bienes a terceros	Contratista	Bajo	20%
Incumplimiento de las obligaciones de salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social del personal a su cargo	Contratista	Medio	25%
Violación de la confidencialidad y mal manejo de la información a la que tenga acceso el contratista, debiendo asumir en su totalidad las consecuencias patrimoniales y penales que se deriven del manejo indebido de la información que obtenga por causa y con ocasión de la ejecución del contrato	Contratista	Medio	25%
Riesgo de buen funcionamiento de los bienes y equipos adquiridos	Contratista	Medio	50%

No obstante lo anterior, hasta la fecha límite prevista en el cronograma del proceso para la solicitud de aclaraciones, los posibles oferentes o interesados en participar en el proceso deberán manifestar a la entidad, teniendo en cuenta el conocimiento que tienen como expertos en su actividad ordinaria, laexistencia de posibles riesgos asociados a la ejecución del contrato que puedan afectar el equilibrio económico del mismo de conformidad con lo expresado por el artículo 863 del código de comercio, según el cual, ‒las partes deberán proceder de buena fe exenta de culpa en el periodo precontractual, so pena de indemnizar los perjuicios que se causen‖.

En consecuencia, El Concejo no aceptará reclamaciones relacionadas con circunstancias previsibles por el contratista que afecten dicho equilibrio económico y que no hayan sido manifestadas por el mismo.

NOTA: Debe entenderse que los mecanismos contenidos en el contrato, permiten mantenerlas condiciones económicas y financieras existentes al momento de la presentación de la Propuesta por parte del Contratista y consecuentemente, están diseñados para restablecer y mantener la ecuación de equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.